

Trump podría enfrentar cargos por evasión de impuestos y obstrucción a la justicia cuando deje la Casa Blanca

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2020

Uno de los primeros escándalos que rodeó al presidente saliente de EE.UU. fue el financiamiento ilegal de su campaña en 2016, lo que llevó a su anterior abogado, Michael Cohen a ser detenido en 2018 y acusado de violar las leyes de financiación de campañas electorales entre otros delitos.



Estados Unidos (EE.UU.) cuenta con nuevo presidente. Las proyecciones dieron ganador este sábado al candidato por el Partido Demócrata, Joe Biden; y el republicano, Donald Trump, podría enfrentar una serie de juicios tras abandonar la Casa Blanca, que van desde evasión de impuesto, fraude bancario, financiamiento ilegal, hasta obstrucción de la justicia.

Uno de los primeros escándalos que rodeó al presidente saliente de EE.UU. fue el financiamiento ilegal de su campaña en 2016, lo que llevó a su anterior abogado, Michael Cohen a ser detenido en 2018 y acusado de violar las leyes de financiación de campañas electorales entre otros delitos, incluida la evasión de impuestos.



De acuerdo con medios internacionales, a Trump se le acusó de pagar 130.000 dólares a la actriz de películas para adultos Stormy Daniels para que no hablara de su romance con el republicano durante la campaña.

A pesar de que al principio Trump negó todo, después reconoció que sí había pagado esa cantidad, pero – según Trump – el dinero salió de su bolsillo y sin usar fondos del Estado.



Una de las investigaciones que sigue en curso, la de fraude bancario, el cual se está llevando a cabo en la Fiscalía de Nueva York, quien está recopilando – de acuerdo a los medios – declaraciones de impuestos y transacciones bancarias.

Los investigadores del caso han revelado que posiblemente el presidente saliente habría ocultado información de sus negocios, con el fin de solicitar créditos y seguros.

De igual forma, Trump es el único presidente que se ha negado a publicar sus declaraciones de impuestos, así como se prevé que el empresario pueda ser responsable de una deuda aproximada de 900 millones de dólares en total.

Además de los delitos de bancarios y fraude, Trump enfrenta cargos por obstrucción de la justicia, por el caso denominado “RusiaGate”. El fiscal que llevaba el caso, Robert Mueller, aseveró que, no podía imputar a Trump por su cargo como presidente.

Por lo que estas investigaciones podrían retomarse cuando Trump abandone la Casa Blanca.

Trump confirmó este sábado que llevará el proceso electoral hasta la Corte Suprema y mantiene su postura de “fraude” (sin presentar pruebas) y que él consiguió los Colegios Electorales para un segundo mandato.

Fuente: [El Ciudadano](#)